Se creeen una pronta solución del conflicto CHINO-JAPONES

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) . Santa Fe, Lunes 30 de Noviembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI. — No. 7392

EN SANTIAGO DEL ESTERO SE ESCRUTO AYER HASTA MEDIODIA

EL GENERAL CHINO CHANG-SUE-LIANG RETIRARA SUS TROPAS DE LA CIUDAD DE CHIN-CHOW

El desmentido de Mr. Stimson. — Los japoneses creen en una pronta solución

MUKDEN, 29 (Austral) — Las tropas japonesas continúan retirándose. Esta mañana se embarcó en Tientsin un batallón japonés que había llegado de Dairen.

CHANG-SUE-LIANG RETIRARA SUS FUERZAS

PEIPING, 29 (Austral) — El general chino Chang-Sue-Liang ha manifestado que retirará sus tropas de la ciudad de Chin Chow, y las llevará a Seinhaikuan; pero a condición que los japoneses retiren hacia el ferrocarril de Mukden las de ellos, de lo contrario permanecerán en Chin-Chow.

Se considera la actitud del general Chang-Sue-Liang, como el paso más firme dado hacia la solución, esperándose que los japoneses tomen la actitud que corresponde.

LO QUE SE COMENTA EN LOS CIRCULOS OFICIALES

TOKIO, 29 (Austral) — La impresión que existe en los círculos oficiales es que la solución del conflicto está cercana, siempre que los chinos no asuman actitudes hostiles.

A pesar de que sigue considerándose Tientsin un punto peligroso, se cree podrá allanarse toda dificultad, reinando hasta cierto optimismo al respecto.

EL DESMENTIDO DE Mr. STIMSON

TOKIO, 29 (Austral) — Mr. Stimson ha desmentido las declaraciones que se le atribuían a él, y que eran desfavorables para el Japón, declaraciones aquellas que el gobierno japonés consideró agraviantes, vertiendo en consecuencia términos acres para Mr. Stimson. En virtud del desmentido, el Japón no tuvo inconvenientes en rectificarse y dar por solucionada la incidencia a causa del malentendido.

Se realizaron elecciones en el Uruguay

REINO ORDEN EN TODO EL PAIS

MONTEVIDEO, 29 (Austral) — Tuvieron lugar hoy elecciones en toda la República para renovación de diputados y miembros de los Consejos Municipales.

El escrutinio de las mismas se iniciará hoy a las 17 horas.

El acto comicial se desarrolló con toda normalidad y orden en toda la nación, sin quejas ni incidentes de ninguna naturaleza.

Los matchs de footbal de la As. Amateurs

Jugados ayer en Buenos Aires

BUENOS AIRES 29, (Austral) — Hoy se llevaron a cabo en esta todos los partidos de la Asociación Amateurs, excepto el match entre Estudiantil Porteño y Argentinos de Quilmes que fué suspendido.

He aquí los resultados.

San Fernando	El Porvenir
3	7
Estud. Porteño	Arg. de Quilmes
(Suspendido)	
Almagro	Sp. Barracas
3	1
Sp. Buenos Aires	Nueva Chicago
6	2

EN SANTIAGO DEL ESTERO LA JTA. ESCRUTADORA TRABAJO AYER DOMINGO HASTA LAS DOCE

Para adelantar así la tarea, calculando que terminará hoy el escrutinio

SANTIAGO DEL ESTERO 29, (Austral) — Con el objeto de ir adelantando la tarea la Junta resolvió trabajar hoy Domingo hasta mediodía, escrutándose hasta el Departamento Avellaneda, con totales netamente ventajosos al Partido Unificado.

LA POSICION DE LOS PARTIDOS HASTA AVELLANEDA

SANTIAGO DEL ESTERO 29, (Austral) — Terminado de escrutar el Departamento Avellaneda los totales generales de la provincia hasta aquí inclusive eran los siguientes:

Elecciones Nacionales —

Unificados	29.904
Demóc. Nac.	14.486
Alianza	3.224

Elecciones Provinciales —

Unificados	23.171
Demóc. Nac.	13.999

ES PROBABLE QUE SE TERMINE HOY

SANTIAGO DEL ESTERO 29, (Austral). — La Junta calcula que mañana lunes se terminará el escrutinio de toda la provincia, pues quedan pocos departamentos y de muy escasa población.

Se descuenta ya que el triunfo será amplio para los Unificados, siguiéndoles el Partido Demócrata Nacional que sacará la minoría, pues la Alianza va en tercer y último término y con escasísimos votos.

Esta será otra provincia más que dará al candidato General Justo la mayoría y minoría.

Vict. Cámpolo se encuentra muy enfermo

SU ESTADO ES DELICADO

NUEVA YORK, 29 (Austral) — El boxeador Victorio Cámpolo se encuentra sumamente enfermo, víctima de un ataque de lumbago, que ya sentía el día de la pelea: motivo por el cual solicitó el aplazo de la misma sin conseguirlo.

La pelea empeoró su estado teniendo que guardar cama enseguida; y los médicos que lo asisten han manifestado que deberá permanecer aun en cama muchos días, en caso de reaccionar favorablemente; pues además tiene las caderas muy hinchadas y doloridas.

Un decreto del Interventor F. en Tucumán

Con motivo de la próxima asamblea legislativa

TUCUMAN 29, (Austral). — En razón de que pronto deberán reunirse las dos Cámaras provinciales en Asamblea Legislativa para elegir senadores nacionales; el Interventor Federal ha dado un decreto por el que dispone que todos los empleados de la Legislatura que se encontraban adscriptos en otras oficinas deberán volver a sus puestos para ir preparando ya su labor y tener todo listo el día que se convoque a la Legislatura.

UN PERIOD. TUVO UN INCIDENTE AYER EN MAR DEL PLATA CON EL PRESID. DE UN COMITE

El director del periódico "El Progreso" resultó con diversas heridas de consideración

MAR DEL PLATA, 29 (Austral) — Un incidente ocurrió ayer a la tarde en ésta entre un periodista y el presidente del Comité Demócrata Nacional.

El Director del periódico "El Progreso", señor Antonio Kuel, venía siguiendo estos últimos días una recia campaña en contra del candidato a diputado nacional y presidente del Comité Demócrata señor Manuel González Guerrico; quien contrariado por la misma, y más aún por los términos agresivos que usaba al atacarlo parece que tenía propósitos de arreglar frente a frente a ese asunto.

La oportunidad se presentó, y al encontrarse hoy en la calle, Kuel creyendo que iba a ser atacado, extrajo un revólver, pero González Guerrico fué más rápido y se le tiró encima impidiéndole hacer uso del arma y derribándolo al pavimento, donde se tomaron a golpes de puño, siendo separados poco después por algunas personas.

González Guerrico resultó ileso, en cambio el director de "El Progreso" señor Kuel, presenta numerosas heridas y la cara toda magullada de los fuertes golpes que recibiera.

LAS DECLARACIONES QUE FORMULARA LERROUX AL REPRES. ENT. DE "EL SOL"

Para que el Gobierno Republicano pueda ser eficaz – dijo – es necesaria la cooperación de los diversos partidos

MADRID, 29 (Austral) — "El Sol" publica las declaraciones formuladas por el ministro de Estado, señor Lerroux, al representante de dicho diario en París, declaraciones que se refieren particularmente a la situación política española.

Dicen así: "Las primeras declaraciones del ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, me sorprendieron bastante, porque considero a éste como un hombre muy sutil y dotado de un gran espíritu de mesura y de equilibrio.

"No dejo de reconocer la gran influencia del socialismo en la vida política contemporánea y en el movimiento de ideas de nuestro tiempo, pero estimo asimismo que el Partido Socialista no tiene más derechos que otro partido político español para ocupar el poder por sí solo.

"Refiriéndose a la duración de las Cortes, el Sr. Lerroux se pronunció en favor de una transacción entre los que patrocinan la prórroga y los que piden su inmediata disolución.

"Para que el gobierno republicano pueda ser eficaz, es necesaria la cooperación de los representantes de los diversos partidos, pues si los socialistas, por cualquier razón, se abstuvieran de figurar en la próxima combinación ministerial, sería necesario pensar en una coalición republicana, en la que estuvieran representadas todas las tendencias inspiradas en el republicanismo. El ministro Domingo — agregó Lerroux — se ha expresado últimamente en sentido análogo en "El Liberal", al decir: "Ni gobierno de partido ni gobierno de personas, sino un gobierno de tendencia izquierdista, en el que ningún partido debe dominar ni ningún jefe modificar ni debilitar, y menos poner obstáculos a las funciones gubernamentales".

EN BUDAPEST LOS MONARQUICOS ESTABAN TRAMANDO UN COMPLOT PARA PROV. UN LEVANTAMIENTO

Fué descubierto y abortado oportunamente por la policía

VIENA, 29 (Austral) — Comunicaciones del corresponsal en Budapest de un diario de esta capital, anuncian de un complot que tramaban los monárquicos y el que fué sofocado a tiempo por la policía al ser descubierto.

Se han efectuado 151 detenciones, entre ellos numerosos oficiales del ejército; y el móvil de ellos era provocar un levantamiento del pueblo para conseguir elecciones libres, creyendo que así, el pueblo se manifestaría en las urnas, en favor de la monarquía. Los detenidos han sido alojados en la cárcel donde les espera un serio proceso.

La policía tropezaba con inconvenientes porque el panfleto se imprimía en distintos lugares y no podía saberse con certeza para sorprenderlos "infraganti". En cambio hoy pudo comprobarlo al encontrar en la citada imprenta los panfletos, que se distribuían secretamente a todas partes y se ignoraba de donde procedían.

La temperatura de ayer en la Capital Federal

LLEGO A 32 GRADOS

BUENOS AIRES, 29 (Austral) — Hoy en ésta fué un día terrible de calor y una atmósfera muy pesada.

La temperatura, poco después de las 14 horas, ascendía a 32 grados; y el calor era verdaderamente sofocante.

La policía en Madrid allanó una imprenta

EN LA QUE SE IMPRIMIAN PANFLETOS MONARQUICOS

MADRID, 29 (Austral) — Hoy allanó la policía de ésta una imprenta propiedad de José Pérez, en la que se imprimían panfletos monárquicos, cosa que se comprobó plenamente al efectuarse el allanamiento.

CONSTITUCION DEL C. ELECTORAL DE LA NACION

PROVINCIA	MAYORIA Justo Matienzo	MAYORIA Justo-Roca	MAYORIA De la Torre Repetto	MINORIA Justo Matienzo	MINORIA Justo-Roca	MINORIA De la Torre Repetto
Capital Federal						
Buenos Aires						
Catamarca	6	—	—	—	2	—
Córdoba						
Corrientes	—	18	—	—	—	—
Entre Ríos (1)				—	7	—
Jujuy	—	6	—	—	—	2
La Rioja	6	—	—	—	2	—
Mendoza	—	11	—	—	—	5
Salta	—	7	—	3	—	—
San Juan	7	—	—	3	—	—
San Luis	—	7	—	—	—	3
Santa Fe	—	—	28	14	—	—
Santg. del Estero.						
Tucumán	—	12	—	6	—	—
Totales	19	61	28	26	11	10

(1) Los 15 electores de la mayoría obtenidos por los antipersonalistas en Entre Ríos, votarán la fórmula Barroetaveña - Matienzo.

Los partidos profesionales en Bs. Aires

Fueron jugados todos ayer

BUENOS AIRES 29, (Austral). — Se cumplieron hoy todos los partidos de foot ball de la Liga, siendo los resultados de los mismos los siguientes:

Independiente	Chac. Juniors
3	1
G. y Esg. de La Plata	F. C. Oeste
1	3
Boca Juniors	Arg. Juniors
5	0
Racing	Atlanta
4	1
Platense	River Plate
5	2
Talleres	Tigre
2	1
Quilmes	San Lorenzo
1	1

LA INTENTONA DE DEFENSA DE LOS SECRETARIOS DE LA ALIANZA, NO HA DESTRUIDO LOS CARGOS DE LA U.C.R.

Después de largos días, empleados probablemente en meditaciones, los secretarios del Comité Provincial de la Alianza, han intentado refutar los cargos que la Unión Cívica Radical ha venido formulando por los fraudes realizados en Las Colonias, Castellanos y San Javier.

La nota pasada al señor Ministro del Interior, floja en dialéctica y más floja en argumentos, no ha destruido uno solo de los cargos hechos a los malos comicios y a los procedimientos de la Junta Escrutadora. Al contrario, de ese documento se hace aparecer a la última como parte integrante de la agrupación, y no como una entidad imparcial y absolutamente independiente.

En cuanto a los presidentes de comicios acusados, se les muestra como hombres vivos, que debido a las argucias puestas en juego para falsear el resultado final, consiguieron la firma de los fiscales en las actas.

Tales vivezas son muy conocidas y a esta hora nadie ignora como se llevaron a cabo en Las Colonias y Castellanos. Fué una reedición de ciertas elecciones realizadas en Cayastá y Saladero Cabal, departamento Garay, en 1920.

En aquella oportunidad, como ahora, nada tuvieron que ver las policías y sí únicamente los que tenían a su cargo la recepción de los votos en las mesas. Y eso es lo que ha objetado la Unión Cívica Radical, desde que obran en su poder libretas de ciudadanos que aparecen votando sin haberlo hecho. ¿Es entonces una elección legal? No. Y no siéndolo, como lo anhelaba el Gobierno Provisional, no es posible aceptar en silencio sus resultados. Esta comprobación puede hacerla en cualquier momento la comisión investigadora que se nombre.

Por otra parte la Junta Electoral dispuso la incineración de todas las boletas de los votantes no obstante haber pedido el apoderado del radicalismo se reservaran las de los departamentos impugnados, para controlar el escrutinio realizado. ¿Por qué se quemaron, cuando la ley determina que en esos casos deben reservarse y enviarse a la Legislatura provincial o al Congreso para que se tengan en cuenta cuando se estudien los diplomas de los legisladores electos?

Nada de esto ha sido aclarado ni por la seudo defensa, ni por la Junta acusada. Es que es imposible hacerlo. Los manipuleadores han sido cogidos con las manos en la masa y su defensa es difícil.

De ahí que sostenga el radicalismo la inexistencia del presunto triunfo de la Alianza y que el Gobierno Provisional, como en otra oportunidad lo hiciera Sáenz Peña, se disponga a intervenir a fin de evitar se defraude al pueblo en sus justas aspiraciones. Mientras esto no ocurra la opinión pública puede estar segura que el partido Demócrata Progresista, con sus aliados personalistas y socialistas, no llegará al gobierno de Santa Fe.

Por eso es también que hasta ahora la fórmula Iriondo-Beristain está en pie y si se realizara una nueva elección en los distritos electorales donde se ha realizado el fraude su triunfo sería indiscutible. Si como lo pretende la Alianza es mayoría en ellos ¿porqué teme a una nueva elección, controlada por toda la autoridad de la intervención?

Ese miedo está poniendo en evidencia la inferioridad numérica de tal agrupación en los departamentos de referencia. ¿Temería acaso la Unión Cívica Radical la repetición de elecciones en cualquiera de los departamentos donde ha triunfado? De ninguna manera, desde el momento que su victoria sería idéntica o mayor cuantas veces se votara.

El radicalismo está, entonces, en toda la razón en pedir la nulidad de los comicios fraudulentos, como seguramente se anularán por el poder central para demostrar palpablemente su poderío en las urnas.

Esta situación no la ignoran los dirigentes de la Alianza por eso hasta ahora no han dicho esta boca es mía, dejando esa labor a elementos secundarios del partido que han salido balbuceando una defensa tan pueril, que seguramente ni en cuenta la tomará el señor Ministro del Interior.

La Alianza por consiguiente llegará al gobierno pero muy tarde, tan tarde que no la veremos en él. Estamos seguros.

A RAIZ DE UNA PUBLICACION

El Dr. César Herrera Abregú, con motivo de una publicación aparecida en un diario local, nos pide publiquemos la siguiente carta:

"Noviembre 26 de 1931.

"Sr. Director del diario SANTA FE.

Sr. Director:

Ruego a Vd. tenga a bien dar cabida en su diario a la presente.

Habiendo aparecido con fecha Noviembre 25 del corriente en un diario local una publicación que me hiere como profesional y como hombre me veo en la necesidad de aclarar mi conducta, a la vez que repudio las extratagemas de cobardes delincuentes y malhechores que se escudan en el anónimo.

El mencionado artículo sin referirse directamente en concreto a la persona a quien aluden y sin citar el diario donde dicen aparecen anuncios hábiase del cuento de las dentaduras postizas a veinticinco pesos cada una Como soy el único profesional odontólogo que en esta ciudad hace reclame me veo indirectamente aludido y para ello manifiesto:

1o. Que la honestidad y honradez de mi persona están por encima de las imputaciones calumniosas que pueden antojársele a cualquier fracasado o mal intencionado mercader.

2o. Estoy dispuesto a probar que tanto mi trabajo profesional como mi propaganda comercial es honesta y franca. Cobro lo que es justo cobrar y por eso cobro modestamente. No cobro con usura, es decir, no cobro caro porque mi conciencia de profesional me lo impide.

3o. Tengo procedimientos idénticos que permiten una producción superior a la generalidad de mis colegas, que una vez recibidos se entregan a la rutina y a la holganza cuando desde ya no fué un hábito inveterado en sus personas.

4o. Que seguiré cobrando precios moderados para salvar a la población de esta ciudad donde no hay dispensarios de prótesis, ni clínicas populares de las garras del Trust formado en esta con el nombre de Círculo Odontológico, donde a la manera de camorristas o manos negras se han conjurado para explotar inicuamente a los pobres enfermos que padecen del sistema dentario. Dicho círculo, ha aprobado un arancel que dicen mínimo y que obligan a los socios a cumplir. **Cínicamente han estampado en él en términos más o menos parecidos los siguiente: "Que cobrarán a cada paciente de acuerdo al dinero que lleven en el bolsillo.**

Siendo el Trust una institución repudiada por la ley, correspondería la intervención de la Justicia, para reprimir la acción ilícita que lleva a cabo por medio de sus asociados el Círculo Odontológico.

Volviendo al panfleto: "las visitas y consultas menudean por un tiempo más o menos racional y cada una de ellas vale cinco pesos, espaciándolas hasta el valor de la dentadura, que viene a costar una suma respetable..." dice el articulillo del diario de marras.

Cualquiera persona que ha concurrido a mi Consultorio sabe bien que no acostumbro a cobrar honorarios por consultas, y que los trabajos se tratan al comienzo de iniciar el tratamiento, y que aunque este se dificulte o demore más de lo pensado no se hacen agregados bajo ningún concepto. En los años que llevo de vida profesional jamás he pensado ni remotamente que pudiera obrar de esa manera yo ni cualquier otro de mis colegas... Esto me ha hecho pensar en el alma que anida en el autor o insinuador del editorial que me proporciona tema.

La cobranza de honorarios por anticipado tal como lo practican los socios del círculo odontológico con cargo de no devolver es un hecho que no concuerda con la ética que tanto se pregona por los fariseos de la época: No se debe cobrar adelantado sin saber si el trabajo o atención que se ha de dispensar ha de ser necesariamente útil. Esto está bien en los circos, compañía de Teatros, etc. donde de antemano se sabe a lo que se vá y donde el espectáculo es el precio de lo que se paga.

b) **Siguiendo el panfleto** dicen que este Dentista en diversas oportunidades nos ha solicitado un aviso enviándonos un clichés etc. para salvedad de la verdad debo manifestar que nunca me ha llevado interés en hacer publicidad en el diario citado por no convenir a mis intereses, dado que es una publicación que la leen principalmente los menores de edad y los carreristas y de poca autoridad moral por cuanto abusa de la libertad de la prensa para hacer campañas pasionales como lo hace a menudo con el F. C. S. F. y con otras instituciones.

No quiero ser más extenso pero estoy dispuesto hacerlo en otra oportunidad para descubrir de cuerpo entero a los que se escudan en la bandera de la ética profesional.

Saluda al señor Director, rogándole la molestia que le ocasiono. — César Herrera Abregú".

Reconocimiento oficial de los conservatorios

A VARIOS DE ELLOS LES SERA RETIRADO

La Comisión de Enseñanza Artística de Santa Fe ha enviado una nota al Ministerio de Instrucción Pública aconsejando les sea retirado el reconocimiento oficial a varios Conservatorios de esta ciudad, por no ajustarse a las disposiciones vigentes ni llenar tampoco los requisitos que les exigía dicha comisión.

Sabemos que el Ministerio procederá de acuerdo a lo aconsejado por esa comisión, debiéndose dar la resolución respectiva posiblemente mañana.

Resoluciones del Ministerio de Ins. Pública y Fomento

PRORROGA PARA EXAMENES

El Ministerio de Instrucción Pública por resolución de anteayer concedió una nueva prórroga para los exámenes de aspirantes a conductores de motores a vapor y trilladoras.

SUBSIDIO ACORDADO

Se concedió un subsidio por una sola vez consistente en $ 200 a las Damas Vicentinas, con el objeto de que lo inviertan en el taller de costuras para los pobres.

Inspección de Sociedades Anónimas

DICTAMENES

En la Inspeción de Sociedades Anónimas se dió esta información:

Se autorizó el balance de la Soc. Anón. Banco Edificador Rosarino, en cuanto al de la Sociedad Cordiviola, Questa y Cía. se le hizo presente la disposición del artículo 44 de la Reg a las Sociedaeds Anónimas.

La Sociedad Anónima Cía. Nacional Anónima La Vida con asiento en la ciudad de La Plata, gestiona en este expediente las instrucciones necesarias para reanudar nuevamente sus operaciones en esta provincia. La ocurrente presentó al P. E. sus estatutos aprobados en La Plata el 10 de octubre de 1908, gestionando la aprobación de los mismos.

El P. E. de esta provincia, en fecha 5 de febrero de 1909 previo dictamen del fiscal de Gobierno aprobó aquellos estatutos y le acordó la personería jurídica.

Para poder dictaminar en el pedido que ahora formula don Ramón Figueredo en su carácter de representante de la ocurrentes, según lo dice, debe requerírsele: 1o., Justificar el señor Figueredo la representación que invoca; 2o., Justificar quiénes forman el Directorio actual de la sociedad; 3o., Denunciar el capital social con que actualmente se desenvuelve; 4o., número actual de accionistas y número de acciones de cada uno.

Me permito hacer presente que según consta del expediente original que esta Inspección ha tenido a la vista, al concedérsele personería jurídica no se hizo efectivo a la misma el impuesto que establece el artículo 50 de la ley de Sellos como asimismo que la nombrada sociedad no realiza actualmente actos de comercio relativos a su objeto en esta provincia, motivo por el cual es indispensable se justifiquen las exigencias requeridas por esta oficina.

La C. de Homenaje al Dtor. E. Puccio ha fijado bases para la ejecución del monumento

Se llamará a concurso hasta el 31 de diciembre de este año a todos los escultores locales. — El premio consistirá en la ejecución de la obra

El jurado designado por la Comisión de Homenaje al Dr. Eugenio Puccio, y compuesto por los señores Horacio Caillet-Bois, Juan Cingolani y Dr. Agustín Zapata Gollán, ha llamado a concurso a los escultores locales para la ejecución del monumento recordatorio de acuerdo a las siguientes bases:

1o.) — Llámase a concurso, hasta el día 31 de diciembre de 1931, a todos los escultores locales para la presentación de dibujos, ante-proyectos o maquettes para el monumento al Dr. Eugenio Puccio que se levantará en lugar descubierto en el Cementerio Municipal.

2o.) — Los trabajos deberán presentarse hasta el día señalado en el artículo anterior, a las 18 horas, en el local del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez".

3o.) — El premio único consistirá en la ejecución de la obra no reconociéndose derecho alguno a cobrar los dibujos, proyectos o maquettes presentados y que no fueran premiados, los que serán devueltos a sus autores una vez expedido el jurado.

4o.) — El valor de la obra no deberá pasar de la suma de tres mil pesos moneda nacional.

5o.) — El monumento deberá consistir fundamentalmente y por lo menos en un busto del extinto doctor Eugenio Puccio y un pedestal de granito, mármol o materia similar a juicio del jurado.

6°. — Los autores deberán acompañar un pliego conteniendo el precio de la obra, condiciones de la misma y término para su ejecución y materias a emplearse en la realización definitiva de cada una de las partes del mismo.

7°. — El jurado se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, a su juicio, ninguna de las obras llenara las condiciones artísticas exigidas.

8°. — El jurado podrá, una vez adjudicada la obra, exigir del artista mayores detalles o dibujos ampliatorios de la misma para la más exacta comprensión de su sentido o composición.

Horacio Caillet-Bois, Juan Cingolani, Agustín Zapata Gollán.

Corporación de propietarios de Omn. de Rosario

EL ASESOR LETRADO DE LA MISMA ENTREVISTO AL INTERVENTOR INTERINO

El Asesor Letrado de la Corporación de Propietarios de Omnibus de Rosario doctor Nicolás R. Amuchástegui, conjuntamente con el representante de la misma señor Juan M. Bravo y el procurador apoderado en ésta don Hugo F. Crocci entrevistaron al Interventor interino, luego de haber presentado al Superior Tribunal de Justicia un recurso contencioso, recurso que no prosperaba en virtud de que el Ministerio de Gobierno no entregaba la constancia de un expediente que lo haría viable.

El motivo de la entrevista fué el de conseguir del Doctor Garro Allende, la mediación necesaria para que se entregara la constancia citada a la cual accedió dicho funcionario.

Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero.— Santa Fe

Jira de Inspectores. — Estado de los trigos y linos

Encuéntranse en gira por el norte y sud de la provincia, en comisión de servicio, los Inspectores Agrónomos Ing. Eduardo A. Martínez Dufour, Agrón. Decoroso D'Annunzio y señor Augusto Obermann, y los Inspectores de Motores a Vapor señor Florencio Ceranа y Lorenzo Priano. Estos últimos se hallan actualmente uno en General López y el otro en el Departametno Iriondo.

Los Inspectores Agrónomos informarán sobre el estado general de los cultivos en las diversas zonas, y en particular de los trigos y linos.

A este respecto el Inspector señor Obermann hace saber que el Departamento San Gerónimo, en las colonias que ha visitado, los linos se encuentran en buenas condiciones, habiendo entrado en el período de madurez. Los cortes darán comienzo en el curso de la semana entrante, calculándose un rendimiento del 7 al 10 por hectárea. Algunos linos han resultado perjudicados por la excesiva precipitación pluvial.

Algunos colonos han dado comienzo a la cosecha de papas, siendo este producto de buena calidad y de rendimientos superiores a los de años anteriores. El bajo precio de la papa ha desanimado un tanto a los agricultores que se dedican especialmente a este cultivo.

En General López la cosecha en general se encuentra algo atrasada. Los cortes de trigo darán comienzo del 5 al 8 de Diciembre. La superficie cultivada con trigo es menor que la de años anteriores pero su estado es bueno, calculándose un rendimiento de 17 a 20 quintales por hectárea.

Los cortes de lino darán comienzo entre el 10 y el 15 de Diciembre. El área cultivada con oleaginosa ha aumentado en un 20 o/o aproximadamente, en relación a años anteriores. Los cultivos acusan un estado general bueno, calculándose el rendimiento posible entre un 12 y un 15 por hectárea.

El maíz se encuentra en buenas condiciones de vegetación, efectuándose en la actualidad las carpidas correspondientes.

Los alfalfares están en buen estado y los campos de pastoreo abundantes en pastos.

Campo Neutral

El conflicto interno de la "Unione e Benevolenza". — Lo que dice la Comisión Directiva

Continuando las explicaciones cuya publicación empezó ayer, la Comisión Directiva de la "Unione e Benevolenza" hace saber que al comunicarle la expulsión, los afectados contestaron en forma ofensiva, sea contra la Comisión Directiva que contra la institución misma.

Al serle devueltas las cartas por irrespetuosas sin tomarlas en consideración, en vez de volver a escribir en términos que pudieran llamar a la consideración, en su favor (pues quieran o no habían cometido faltas graves), recurrieron en seguida a los medios violentos para imponerse y evitar la aplicación de las medidas disciplinarias. Así, falseando la realidad de los hechos, visitaron uno por uno todos los socios y, contándoles mentiras, formulando acusaciones hipotéticas de fraudes en contra de la Comisión Directiva consiguieron reunir 56 firmas de socios, presentando una solicitud ilegal por cuanto no había sido subscripta en la misma secretaría de la sociedad.

Esta nota violenta y imperiosa fué rechazada comunicando también que los antecedentes que motivaron la expulsión serían llevados a una próxima asamblea extraordinaria.

Esto ocurría el 23 de octubre, y el 27, el socio Francisco Giorgi hizo llegar a la sociedad una carta de fecha 26 en la que solicitaba permiso para que se presentaran en secretaría los socios a firmar una solicitud de asamblea extraordinaria, el día 28 de octubre.

La confrontación de las fechas demuestra la violencia y la imperiosidad con que se procedía, tanto que cuando la C. D. pudo reunirse con suma urgencia para considerar esa nota, ella ya estaba firmada.

Considerando que queriendo estar en la legalidad se habría postergado más aún la celebración de la asamblea dando pábulo mayor a las fantasías y a la creencia que la C. D. buscaba eludir responsabilidades, se concedió la asamblea para el 22 de noviembre.

Esta no se llevó a cabo porque, como pueden comprobarlo todos los socios, de acuerdo al libro de firmas de los asistentes, a las 9.30, hora establecida por la primera convocatoria, estaban presentes 46 socios.

El Art. 29 del Estatuto establece que para la validez de una asamblea en primera convocatoria deben de estar presentes 30 socios, y por lo tanto siendo que ya había 46, el presidente los reunió y procedió en hacer llamar en alta voz uno cada uno de los 62 socios firmantes el pedido de asamblea. Al terminar el llamado resultó que de éstos estaban presentes 22, y puesto que el Art. 28 del Estatuto establece que para que sea válida una asamblea pedida por los socios deben de estar presentes 30 de éstos, declaró que la asamblea no se podía efectuar por ilegal, y la Comisión Directiva no teniendo que hacer, se retiró.

Se ha dicho que la Comisión Directiva se retiró llena de miedo, pero se conoce que los que dicen esto no saben que aún a las 10.30 horas se presentaron a la asamblea 76 socios contando los 16 de la Comisión Directiva, y que pa ra dar el voto de desconfianza a ésta se necesitaban 100 socios.

No hay que maravillarse de esas aserciones si se piensa que también al señor ministro los disidentes escribieron una nota afirmando que estaban presentes 160 socios (100, demás no es nada...) así como pueden, los socios, hacerse un concepto de la manera brutal y violenta con que habrán tratado la Comisión Directiva por escrito y verbalmente, si reflexionan que en la nota enviada al señor ministro de gobierno se dice que la C. D. tuvo miedo de salir maltrecha de la asamblea. Si éstos son los términos que usan en una nota que debe ser el máximo del respeto y de la conceptuosidad, se puede imaginar en que forma se habrá dirigido a la C. D. y al presidente, cuando lo ofendieron.

No obstante el resultado muy poco halagador por cierto, que tuvieron los disidentes en la asamblea del 22 corriente mes, la Comisión Directiva en la reunión del 24 invitó al asesor letrado de la sociedad, doctor Vicente Capparelli y los señores Francisco Giorgi y Carlos Nigro en representación de los disidentes a fin de que pudieran darse cuenta cabal de las actuaciones de la C. D., de los motivos que ocasionaron las expulsiones, y, si fuera posible llegar a una componenda.

En esa reunión se deliberó reconsiderar la expulsión y suspender los tres socios en cuestión hasta que pueda deliberar una asamblea extraordinaria que se resolvió convocar para el 13 de diciembre.

En contestación a esta actitud conciliadora los señores disidentes exacerbaron su campaña de propaganda haciendo imprimir el día después (26), esas circulares anónimas que, enviadas por Correo y repartidas a domicilio por el ex-cobrador, ya están en poder de todos los socios.

De todo lo expuesto, pueden darse cuenta los señores socios como esta situación de violencia fué provocada artificiosamente para exasperar la C. D. y llevarla a cometer errores graves bajo la presión de la violencia.

Pueden también los socios, darse cuenta si la Comisión Directiva cometió faltas irremediables, y si los socios suspendidos tenían o no a su alcance los medios legales y tranquilos de protesta sin recurrir ipso facto a la violencia.

Volvemos por lo tanto a recomendar a los socios que queden tranquilos y confiados, pues el día 13 de diciembre, bajo la garantía de orden del inspector de justicia, se verificará la asamblea en la que la Comisión Directiva dará cuenta de su actuación punto por punto.

La Comisión Directiva.

Se realizó una jira de inspección

El Gerente General del Ferrocarril Central Argentino, señor Ronald Leslie, ha regresado de su jira de inspección por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, en la cual le acompañaron el doctor José A. Frías, presidente de la Comisión Local del Ferrocarril, el ingeniero Atanasio Iturbe, miembro de la citada comisión y varios jefes de departamentos de la empresa.

Durante la jira, la comitiva visitó el puerto del Ferrocarril en Villa Constitución, así como la chacra frutícola de Almafuerte.

A su regreso, algunos miembros de la comitiva declaran que es excelente el aspecto de las sementeras en toda la zona visita y que las lluvias reciente han sido, en general, favorables al desarrollo de las mismas.

ASOCIACIÓN DEL MAGISTERIO

Resoluciones tomadas por la subcomisión Casa del Maestro

La sub comisión Casa del Maestro en su reunión del 26 del corriente tomó las siguientes resoluciones; bajo la presidencia provisoria del Sr. J. P. Hormaeche:

a) Se aprobó por unanimidad de todos los presentes el proyecto de Reglamento interno redactado al efecto.

b) De acuerdo a lo estipulado en la orden del día, y a lo que establece el reglamento aprobado se resolvió proceder a la elección de C. D. resultando elegida en la siguiente forma Presidente: Gabriel F. Storni, Vice: Fabián Fernández, Secretario: Lidia R. Fraga, Pro Secretario: Sra. Margarita Tour de Arth, Tesorero: J. P. Hormaechea; vocales: Alberto Gaite, Basilio Donato, José Corti, Pablo Storani y Pedro Sabaté.

c) Se resolvió que el Sr. Presidente convocará a reunión en una fecha próxima a objeto de considerar la forma en que se encararán los trabajos de esta sub comisión, que significarán la realización de anhelos largamente acariciados por los maestros.

Asistieron la Sra. de Arth, Srta. Fraga y Sres. Gaite, Hormaeche, Storni, Storani y Fernández. El Sr. Corti comunicó telegráficamente no poder asistir.

RADIOTELEFONÍA

Estación: L. R. 4—Radio Splendid
AUDICION PALMOLIVE

Día lunes 30, a las 21 horas

El siguiente programa será ejecutado por la orquesta sinfónica Palmolive, barítono Vittorio Bacciato y la orquesta típica de Miguel Caló.

1. "Rusianesca", fantasía rítmica de Katzman.
2. Canto, por Bacciato.
3. "El aguacero", tango de Cátulo Castillo.
4. Canto por el barítono Bacciato.
5. "Recuerdo de Mona Lisa", vals lento de Scheback.
6. Canto por Vittorio Bacciato.
7. "Hermana", tango de Miguel Caló.
8. "Gopak", danza rusa, de Mussorgsky.